

La noche de

MADRID



festitur

El Festival del Turismo de Madrid



Nos vemos en Festitur 2019

www.festitur.es

Colaboración
institucional:



Patrocina:



Organiza:



letsbiz

¿POR QUÉ UNA REVISTA DE NOCHE MADRID?

editorial

En plena era digital cuando Internet y las pantallas dominan nuestra vida Noche Madrid lanza una revista en papel, para informar a los profesionales de la noche sobre las noticias y novedades que se produce en el sector del ocio y los espectáculos.

Precisamente en un momento en el que andamos saturados de impactos, me gustas y fakes nos resulta especialmente necesario conocer lo que de verdad importa en la noche madrileña.

Por eso y porque acabamos de celebrar elecciones en la asociación, que nos permiten cargar las pilas y renovar objetivos e ilusiones, hemos creído conveniente crear esta publicación. Un canal (como se dice ahora) que nos permita reunir toda la información relevante que tiene que ver con la noche, en una revista cómoda de leer, ágil y visual que nos ponga al día de los grandes cambios que se están produciendo en la vida nocturna los espectáculos y el turismo recreativo madrileño.

Comienza el espectáculo



CONTRA EL CIERRE
DE LA SALA HEBE,
SOMOS CULTURA



Sumario

EDITORIAL.....	3
ELECCIONES NOCHE MADRID	5
ENTREVISTA DIONISIO LARA.....	7
SALUDA CARLOS NOVILLO. DIRECTOR DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112	9
LA NOCHE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	10
REGULACIÓN Y ORDENACIÓN DE LA NOCHE	12
PLATAFORMA POR EL OCIO	15
SERVICIO JURÍDICO	17
ESTUDIOS E INVESTIGACION OCIO NOCTURNO	22
PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	23
LA UNIÓN	28
PERSONAJES DE LA NOCHE: PEDRO SERRANO.....	31
PRYECTOS NOCHE MADRID	32
EL PAPEL DE LAS MARCAS EN EL OCIO NOCTURNO	33
LA ÚLTIMA PÁGINA.....	34

Presidente Noche Madrid:..... **Dionisio Lara Porras**
Director de Comunicación:..... **Vicente Pizcueta Capuz**
Dpto. Atención al Asociado:..... **Susana García González**
Servicio Jurídico:..... **CBC ASESORES**
Hervé Bernal
ABOGADOS LOPEZ ROYO
Alejandro López Royo
Asesoramiento técnico:..... **Miguel Angel Santa**

TLF: **915422304**
email: **atencionsociado@nochemadrid.org**
C/ Valverde nº 13, 3ª Dcha.
28004-MADRID


Editorial MIC
Tel.: 902 271 902
www.editorialmic.com



Especial elecciones Noche Madrid

portada



El pasado 12 de abril, tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria de Noche Madrid para realizar las elecciones a la presidencia y a la Junta Directiva de Noche Madrid.

Durante el último mes y medio la Mesa Electoral constituida por Germán Pérez, Francisco Zamarro y Andrés Burgaz ha supervisado el cumplimiento de todos los requisitos y procedimientos establecidos en los Estatutos de Noche Madrid para la realización de las Elecciones.

Teniendo en cuenta que durante el calendario de presentación de candidaturas únicamente se ha presentado una candidatura, la Asamblea Extraordinaria ha proclamado a Dionisio Lara Porras y a los miembros de su candidatura como la nueva Junta Directiva de Noche Madrid.

Durante el acto que tuvo lugar en CEIM intervino Miguel Garrido, secretario General de CEIM, para felicitar y dar la bienvenida a Dionisio

Lara como nuevo presidente de la organización empresarial.

Con respecto a los miembros de la Junta Directiva se ha incrementado su participación hasta los 15 miembros que es el tope máximo que permiten los estatutos de la Asociación.

Con respecto a las características de la nueva Junta Directiva hay que señalar que se han incorporado 6 nuevos miembros por primera vez lo que ha permitido reforzar la presencia de los locales de música en directo, locales de ambiente de música latina, tablaos flamencos y los bares de copas, junto con los grandes grupos empresariales titulares de discotecas y salas de fiestas.

Tras la proclamación de la nueva Junta Directiva la Asamblea ha abordado los principales temas de actualidad del sector, y que tienen que ver con las novedades en las diferentes normativas que afectan al sector del ocio y los espectáculos y que están llevando a cabo tanto el Ayuntamiento

como la Comunidad de Madrid. La Asamblea ha permitido dar a conocer los borradores de la nueva ordenanza de licencias, publicidad exterior, movilidad, terrazas, gestión de residuos así como la actualización de los Mapas Acústicos y la negociación sobre la necesaria renovación del Catálogo de establecimientos públicos con la Comunidad de Madrid.

La aprobación de los presupuestos 2018, la presentación del proyecto Madrid Clubbing Week, la negociación de los convenios colectivos y la explicación de las mediciones acústicas que las organizaciones empresariales estamos organizando en el entorno de la ZPAE de Gaztambide, completaron el contenido de la Asamblea. ♦



Presidente:

Dionisio Lara Porras **Dejate Besar**

Vocal:

Guillermo Bragado Cordero **El Callejon De Serrano**

Vicepresidente 1º:

Pedro Serrano **Trip Family**

Vocal:

Sergio Dot Casanovas **Opium**

Vicepresidente 2º:

Sergio Trapote Mateo **Joy Eslava**

Vocal:

Mara Verdasco Garcia-Arevalo **Café De Chinitas**

Vicepresidente 3º:

Alejandro Zamarro Boillos **Velvet**

Vocal:

Aldo Ares Gallo **Sueños**

Vicepresidente 4º:

Luis Miguel Lopez Paredes **Kapital**

Vocal:

German Perez Perez **Galileo**

Tesorero:

Jose Antonio Caldés Llopis **Cat's**

Vocal:

Silvia García Pintos **El Fabuloso**

Censor Cuentas:

Ramiro Figueroa Ferreira **Torero**

Vocal:

Victor Pereira Baides **Sala Live**

Secretario General:

Alberto Delgado Díaz **The Irish Rover**

TABLAO
VILLA-ROSA
PZA. DE SANTA ANA, 15
TLF: +34 915213689
SOL

FLAMENCO
EN EL CORAZÓN
DE MADRID

WWW.RESERVAS.TABLAOFLAMENCOVILLAROSA.COM

Espectáculos todos los días / Flamenco Show Everyday
Cenas / Dinner

Probably the best Flamenco Live in the heart of Madrid. Come to live an unforgettable and amazing experience!!
The oldest and more historical Flamenco venue from 1911

Dionisio Lara

entrevista



Dionisio Lara Porras es el nuevo Presidente de la Asociación Empresarial de locales de ocio de la Comunidad de Madrid noche Madrid. Vicepresidente de Noche Madrid desde la fusión de Asfydis y ECO en 2011 es uno de los referentes de la noche madrileña y responsable de alguno de sus locales más emblemáticos y que han marcado su historia como La Sal, la terraza de Casa de Vacas, Déjate Besar, Comercial Cubana o 69 Pétalos. Con motivo del inicio de su nueva etapa como presidente de Noche Madrid hemos querido realizarle unas preguntas.

¿Porque cambiáis los papeles en la presidencia de Noche Madrid el tándem que hasta ahora había formado Pedro Serrano, como Presidente y Dionisio Lara como Vicepresidente?

En primer lugar por compromiso con el sector del ocio del que me siento parte

y al que le debo la mayoría de las cosas que he conseguido en mi vida y en segundo lugar como agradecimiento a Pedro Serrano que ha protagonizado el momento histórico más importante del sector del ocio nocturno madrileño, consiguiendo la anhelada unión de todos los empresarios de la noche en una única asociación, de la que ha sido presidente durante sus primeros 8 años y de la que ahora me corresponde sucederle.

¿Qué quieres conseguir y cuáles son los principales objetivos de tu presidencia recién estrenada?

El objetivo más importante que me he planteado es el de potenciar el reconocimiento social del ocio nocturno y la normalización de nuestra actividad como un sector económico y empresarial más. Para alcanzar este objetivo necesitamos un marco jurídico estable, que pase a corto plazo por la actualización del Catalogo de Espectáculos Pu-

blicos y a medio plazo por la superación del modelo de las ZPAES por su fracaso en su lucha contra el ruido.

¿Cuáles son los proyectos e ilusiones empresariales y personales que más te ilusionan en estos momentos?

En estos momentos mi ilusión especialmente es la transformación de la Sala Déjate Besar en un nuevo proyecto que como primicia diré que se va a llamar "Todos Santos" y que pretende aunar todos los conceptos de vanguardia y de nuevas tendencias existentes en la noche. Paralelamente estamos ampliando y extendiendo la cadena de restaurantes La Gran Pulpería, y creando un nuevo concepto de gastrobar de comida gallega que se llamará Bar Carayo.

¿Como ves la noche madrileña en estos momentos?

Afortunadamente con la recuperación de IVA cultural y en un nuevo ciclo de crecimiento económico, la noche madrileña está en pleno proceso de innovación y modernización y de apertura de nuevos establecimientos llamados a marcar historia, lo que nos debe permitir recuperar sin complejos, la capitalidad del ocio nocturno para Madrid.

¿Te ha costado crear una candidatura para la Junta Directiva en estas elecciones?

Noche Madrid es un proyecto sólido y consolidado, y en el que la continuidad de la labor de Pedro Serrano y la mía a permitido contar con la participación y el interés de todos los compañeros a los que he pedido que se sumaran a la Junta Directiva.

En este contexto quiero agradecer, tanto a los compañeros de la Junta, como al resto de miembros de la Asociación su renovación en la confianza del proyecto de Noche Madrid, que en estos momen-



Control de Acceso a Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas

Porteros de discoteca

Seguridad Integral para Eventos

☎ 91 123 06 91

www.preventxxi.com



Sala BarCo dónde vives la música
Llevamos más de 14 años
apostando por los músicos emergentes
y por la música en vivo



Calle Barco, 34
28004 Madrid
www.barco.bar.com
@salabarco   

ECOTIBURÓN



¡Devoramos Espacio!

**Ahorra espacio, tiempo y dinero
con nuestras maquinas**

Rompe-botellas	Compacta-cartón
	

Más que 3.000 instaladas en Inglaterra e Irlanda
Maquinas instaladas en Madrid, Marbella y Mallorca

Per Kronholm **Tel 677.951.085**
per.kronholm@ecotiburon.com
www.ecotiburon.com

Carlos Novillo

Director de la Agencia de Seguridad
y Emergencias Madrid 112

saluda



Como Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM 112) quiero saludar, en este primer número de la revista "LA NOCHE DE MADRID", a todas las empresas y profesionales del sector del ocio nocturno de la región.

En septiembre de 2017 comenzó su andadura la Agencia, dando cumplimiento al compromiso electoral del gobierno autonómico de configurar un modelo de seguridad más eficaz, operativo e integrado para todos los madrileños, coordinando la actuación de los distintos cuerpos regionales de seguridad, atención y gestión de emergencias

en un único organismo de gestión. Desde entonces, y dentro del marco de nuestras competencias propias en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas a nivel regional, hemos asumido entre nuestros objetivos dar respuesta a las nuevas necesidades que plantean los cambios habidos en los últimos años en la sociedad madrileña y el sector empresarial en materia de espectáculos y ocio.

Es incuestionable que desde la aprobación de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en 1997, así como del Decreto que aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Activida-

des Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones en 1998, el modelo de ocio ha experimentado transformaciones de calado, en un marco de continuo crecimiento, que obligan al tejido empresarial y a las administraciones a responder ante las nuevas necesidades de los usuarios.

En consecuencia, siempre dentro del paraguas de la seguridad como principal pilar de transformación, la administración pública debe afrontar estos cambios y comprometerse a adaptar la normativa vigente para regular, entre otras cuestiones, una catalogación de los establecimientos acorde a las nuevas demandas de ocio, así como un régimen de ordenación que permita a los emprendedores una mayor flexibilidad en el ejercicio de sus actividades empresariales. Todo ello, como no puede ser de otra manera, garantizando la obligada observancia de la integridad del entorno medioambiental y el descanso vecinal.

Este reto, que asumimos con ilusión desde la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 en un marco de diálogo continuo con los intereses empresariales y vecinales implicados, contribuirá a una mejor regulación de un sector económico clave para los intereses de nuestra región. ♦

La noche en los medios de comunicación

noticias

El debate del ocio en los medios de comunicación

A lo largo de los años el debate sobre el ocio y la noche en los medios de comunicación ha generado numerosas polémicas y con frecuencia la percepción negativa del sector.

El conflicto del botellón o los consumos de alcohol de los menores de edad, la impunidad de los lateros, los trágicos sucesos del Madrid Arena o tramas de corrupción como las del caso Guateque, terminan provocando un impacto negativo sobre las empresas del sector recreativo, cuando, en realidad, son una más de sus víctimas y los principales perjudicados.

En este contexto, cada vez más, las asociaciones empresariales con

Noche Madrid a la cabeza y sus empresas asociadas, cada vez deciden participar más en el debate mediático dando la cara y expresando con datos las opiniones del sector, que permitan facilitar la información más valiosa para que periodistas y medios de comunicación, puedan hacer su trabajo de la forma más rigurosa posible.

Ha llegado el momento de dejar atrás los tópicos del pasado pero, para ello, resulta necesario realizar una gestión profesional de la información y la comunicación que nos permita participar con garantías en los debates sociales, a través de los medios de comunicación. ◆





Los "Héroes del Silencio" trabajan contra el ruido en la Lonja de Moratalaz

La Plataforma por el Ocio y la Federación de Vecinos apoyan la campaña contra el ruido promovida por las pymes hosteleras de la Lonja de Moratalaz

Hoy, jueves 19 de octubre, ha tenido lugar el acto de entrega de diplomas a los locales de ocio y hostelería de la Lonja de Moratalaz por su participación en la campaña "Cuidamos el Barrio", promovida por la Plataforma por el Ocio, la Cultura y el Turismo de Madrid con la colaboración de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de la Comunidad de Madrid (FRAVM). Han participado en el acto Javier Olmedo, presidente de la Plataforma por el Ocio, Jose Lázaro, presidente Asociación de Pymes Hosteleras de la Lonja de Moratalaz, Enrique Villalobos, presidente de la FRAVM, Mercedes San Ildefonso, presidenta de la Asociación de Comerciantes de Moratalaz.



Festitur vuelve a su cita con la noche madrileña



Discooteca Joy Esclava, Madrid. Foto: EFETUR/Cedax por Noche Madrid

La cuarta edición del Festival del Turismo de Madrid (Festitur), desarrollado en el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur), prevé que este año la feria generará más de 200.000 salidas nocturnas con un impacto de 15.000.000 euros.

EL MUNDO

Un acuerdo para conciliar el ocio nocturno

Ayuntamiento, vecinos y empresarios crean una mesa de diálogo tras 13 años de desencuentros

DANIEL MARTÍN MADRIZ es lo que se podría hacer detrás de la mesa, resume ayer Vicente Falcón, empresario y portavoz de la Plataforma al acuerdo firmado entre el Ayuntamiento, las asociaciones de La Carta Ciudadana por la Ordenación y Sostenibilidad del Ocio, y el resultado del diálogo concertado entre los actores citados anteriormente, que tiene como objetivo principal poner fin al estado de conflicto que se deriva de la coexistencia entre los bares de co-
 pin, restaurantes, pubs y discotecas en el Palacio de Cibeles, sede consistorial, la alcaldesa, Manuela Carmena, el delegado del área de Coordinación Territorial y Asociaciones, Nacho Murguía, el presidente de la FRAVM, Enrique Villalobos, y el presidente de la Plataforma de Asociaciones por el Ocio la Cultura, el Turismo y la Hostelería de Madrid, Javier Olmedo, coincidieron en el que se deriva de la promoción de la carta ciudadana.
 Villalobos, representante de los vecinos, recalzó el carácter de «su-
 plemento histórico» tras este acuerdo. «Prácticamente desde la llegada de la democracia, empresarios y vecinos, por fin, tienen espacio de diálogo», dijo.
 «Los madrileños acostumbramos a exigir calidad y también calidad de vida», indicó por su parte Carmena. «Murguía insistió en el argumento de que las calles van a tener un lugar donde convivir y desde su posición de conciliación.
 Por último, Olmedo señaló que los empresarios también son vecinos y quieren «lo mejor para la ciudad» y se congratula de que el Ayunta-
 miento se haya unido de manera decidida al proceso algo que es vital en «en otras ocasiones».
 La Mesa del Ocio es un espacio de diálogo que existe desde 2003 y, aunque el Consistorio tras unos días ha pasado como resultado mediano que han servido para mejorar el modelo de ocio vigente, según señalan los diferentes representantes de los ayuntamientos que suscriben el documento.
 Los implicados se comprometen ahora a la consecución de los objetivos marcados, así como la especificación de funciones que tendrá la Mesa del Ocio en asesoramiento, seguimiento y coordinación.

Los temas de los hosteleros y de los partidos de la oposición en el Ayuntamiento de Madrid a la «satisfacción» de ordenanzas en fase de aprobación

Alertan de que las diferentes concejalías «se contradicen» entre ellas

DANIEL LAFUENTE insiste en «los principios» y «partes». Así se muestra tras presenciar de primera mano la reunión de la comisión de ordenanzas en el Ayuntamiento de Madrid, donde se han reunido los representantes de los hosteleros y los partidos de la oposición.
 «Hay que tener en cuenta que las concejalías, incluso las alcaldías, por eso, las negociaciones de estas leyes, están en una plataforma. Carmena, como resultado de este diálogo que se deriva de la promoción de la carta ciudadana.
 Nada menos que cinco representantes que se encuentran en la actualidad en distintos frentes: gestión de relaciones públicas, coordinación de acciones de gestión de debates por...



Los negocios de ocio y restauración están «hartos» y «muy preocupados»

Acusan al Consistorio de meterlos en una «espiral de obstáculos»

El Resident DJ Tour culmina su gira el Madrid para reivindicar la importancia cultural de los pinchadiscos

epturismo | europa press



NOCHE MADRID

Publicado 15/03/2017 17:06:56 CET

Foyde y 'Noche Madrid' se reúnen con Marta Rivera de la Cruz Presidenta de la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados

MADRID, 15 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Resident DJ Tour culmina este fin de semana en Madrid su gira de actuaciones para reivindicar la importancia cultural de los pinchadiscos, ya que el convenio colectivo estatal del personal de discotecas y salas de baile incluye a disc-jockeys, animadores y músicos como artistas que realizan actuaciones en directo en los locales de ocio.

El Resident DJ Tour se plantea como una gira de actuaciones que recorre los principales clubs y discotecas de Madrid contando con los dj's residentes de las principales salas madrileñas como Gotham, Velvet, Siroco, Copérnico, Moby Dick, Cat's, Café Berlin, Griffins y Joy Esclava, y que se desarrollará hasta finales de mes de marzo, como punto de partida de otras iniciativas que se desarrollarán en el resto de

de la Federación de Asociaciones de Ocio Nocturno de la Comunidad de Madrid

Regulación y ordenación de la noche



Un catálogo de locales para el **siglo XXI**

La evolución demográfica, las transformaciones sociales y los cambios de tendencias y hábitos de consumo en el tiempo libre o la importancia creciente de la oferta de ocio como atractivo turístico han diversificado la actividad económica y social dedicada al ocio, la gastronomía y los espectáculos.

El protagonismo de la familia en el consumo del ocio, el envejecimiento de la población y el valor creciente de las experiencias y los espectáculos en el disfrute del tiempo libre o como atractivo turístico, han provocado una profunda transformación de los productos y servicios que deben ofrecer los locales de ocio y, en general el sector de la hostelería.

En este contexto resulta necesario abordar una actualización de la clasificación de los diferentes tipos de establecimientos públicos, recogidos por el catálogo de establecimientos públicos, que responda a los cambios sociales y de tendencias de ocio.

Se trata de un proceso que, siguiendo con los buenos resultados de los cambios planteados en la normativa reguladora del acceso de los menores a los espectáculos, permitiría impulsar la modernización de los establecimientos y su adaptación a las nuevas realidades sociodemográficas y de tendencias de consumo en los países más desarrollados.

La noche es cada vez más diurna, cultu-

ral y familiar y necesitamos un catálogo que permita diversificar la oferta de servicios en los locales de ocio

Ocio, gastronomía y espectáculos debe poder ofrecerse por parte de los locales de ocio, sin restricciones, modernizando un catálogo que lleva demasiados años sin actualizar, dificultando la innovación del ocio nocturno madrileño.

Una vez introducidas estas novedades en el catálogo podrá acometerse la adaptación de los locales, siempre de acuerdo con las normativas sectoriales de obligado cumplimiento en cada caso, sobre aislamiento acústico, seguridad alimentaria, protección del menor, etc... ♦

La revolución municipal o las prisas al final de la legislatura



Estamos un poco preocupados viendo la acumulación de nuevas ordenanzas que las distintas delegaciones del Ayuntamiento de Madrid pretenden aprobar durante el año que queda de legislatura.

Una nueva ordenanza de licencias, la regulación de las terrazas, la movilidad y los cortes de tráfico en todo el centro de Madrid, un nuevo sistema de recogida de residuos, la publicidad exterior y los mapas del ruido nos garantizan un final de legislatura apasionante lleno de retos que prometen mantenernos atentos y (pre)ocupados por el futuro de Madrid.

¿De verdad resulta oportuno y necesario poner patas arriba Madrid con un calendario legislativo tan precipitado? Madrid tiene muchas cosas

que mejorar y una legislatura puede que no sea tiempo suficiente como para ensayar cambios tan radicales que deberíamos meditar más.



Vamos a darnos una oportunidad para Acometer con rigor y profundidad, pero con reflexión y sensatez, el debate sobre el modelo de ciudad que Madrid necesita abordar.

Tenemos que acordar entre todos la importancia que queremos dar al turismo en Madrid, resolver con garantías para los residentes el conflicto de las viviendas turísticas. Hay que repensar un Plan de Movilidad basado en las alternativas y avances tecnológicos, cada vez más próximos y, definitivamente, tenemos que revolucionar nuestro modelo administrativo, lento y arbitrario, para hacerlo más próximo a los administrados y para garantizar la seguridad jurídica de inversiones y emprendedores.

Para que todo ello sea posible necesitamos empezar por elaborar un nuevo Plan General para la Ordenación Urbana de Madrid que refleje cuáles son las necesidades del Madrid del Siglo XXI... pero para conseguir todo lo anterior necesitamos un margen de tiempo y maniobra superior al que tenemos ahora, imposible de acometer con el complejo horizonte electoral que tenemos por delante. ♦

Mesa del ocio de Madrid

La Mesa del Ocio ha sido un espacio de diálogo, que de forma intermitente y desde su puesta en marcha en ha reunido durante más de una década al Ayuntamiento y a la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), así como a la Plataforma de Asociaciones por el Turismo, el Ocio, la Hostelería y la Cultura de la Comunidad de Madrid. Por desgracia, durante estos años, el proceso de diálogo no ha conseguido contar permanentemente con el apoyo los recursos del Ayuntamiento de Madrid para impulsar un plan de medidas por la ordenación del ocio.

Afortunadamente durante esta legislatura la Mesa del Ocio ha contado con el apoyo del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público -Social, lo que ha permitido dar continuidad al Foro de debate que culminó con la presentación en 2016 de la "Carta Ciudadana por la Ordenación y Sostenibilidad del Ocio" que contó con el apoyo y la presencia de Manuel Carmena, Alcaldesa de Madrid.

Han sido tres años de trabajo y difíciles negociaciones y que deben dar sus frutos con la inminente presentación de la figura de la COMISIONADA DEL OCIO, que debe ser el resultado más importante de la Mesa del Ocio y, cita continuidad, debe permitir marcar la puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión del ocio nocturno para Madrid.



Manuela Carmena presentando la Carta Ciudadana junto con la FRAVM y la Plataforma por el Ocio.

Como punto de partida los objetivos centrales de la Carta Ciudadana son los siguientes:

- Estudiar y proponer las mejoras en los procedimientos que permitan valorar el adecuado cumplimiento de la normativa vigente.
- Impulsar un modelo de buenas prácticas profesionales en el ámbito del ocio.
- Acometer un plan de medidas eficaces de minimización del impacto urbano y social del ocio y la vida nocturna de la ciudad de Madrid, garantista de los derechos de vecinos y del sector empresarial.
- Promover acciones para facilitar la erradicación de las actividades ilegales incívicas o clandestinas perjudiciales para la calidad de vida ciudadana y la actividad empresarial del sector del ocio, la hostelería y los espectáculos.
- Estudiar y proponer las modificaciones de la normativa municipal

que sean necesarias para el impulso del proceso de ordenación del ocio y la vida nocturna.

- Dotar a la Mesa del ocio de los recursos que hagan factible el diseño de un plan integral de medidas que aborden la problemática y el impacto del ocio y la vida nocturna.
- Promover el necesario debate social sobre el civismo y la correcta convivencia ciudadana.
- Fomentar la participación e implicación de la ciudadanía en la mejora del modelo de ocio.
- Proponer a las autoridades municipales competentes acerca de las estrategias y principales medidas a adoptar para promover la conciliación entre el ocio nocturno y el derecho al descanso de los vecinos.
- Facilitar la coordinación y la comunicación entre las iniciativas vecinales, sociales y empresariales que trabajan y conocen el ámbito del ocio y el Ayuntamiento de Madrid.

PLATAFORMA
POR EL
OCIO

15 años de Plataforma por el Ocio



La crisis provocada por la tramitación de la ordenanza de contaminación acústica en 2003, que pretendía recortar media hora la actividad de bares y locales de ocio, provocó la movilización de las empresas y la creación de la Plataforma por el ocio y la hostelería de Madrid para defender a las empresas del sector.

Aquella batalla se ganó pero 15 años después el debate sobre la ordenación del ocio sigue estando encima de la mesa y pendiente de solución.

Los 15 años de historia de la Plataforma por el Ocio representan el trabajo comprometido y solidario de todas las pymes del ocio y la hoste-

lería de Madrid por impulsar un ocio de calidad.

Noche Madrid, La Noche en Vivo, La Viña, Triball, el Gremio de Restauran-



tes de Plaza Mayor, Aegal, la Asoc de hosteleros de Malasaña y de Azca -Av Brasil han participado y formado parte de las campañas de concienciación contra el ruido desarrolladas en las zonas de ocio, proyectos de dinamización turística como Madrid Me Gusta o Vuelven los Jueves, pero también dando la cara por el sector en manifestaciones, campañas de protesta y hasta en una huelga de hambre, el pasado verano, contra la ZPAE de Gaztambide.

Todavía nos queda mucho por hacer pero el camino, hasta ahora, ha merecido la pena. ♦

Plataforma de Asociaciones por el Turismo, el Ocio, la Hostelería y la Cultura de la Comunidad de Madrid



La lonja de Moratalaz y la campaña **cuidamos el barrio**

En el marco del debate sobre el ruido nocturno que se está produciendo en estos momentos en la ciudad de Madrid, la Plataforma por el ocio y los establecimientos de ocio y hostelería de la Lonja, con el respaldo de la Asociación de Vecinos de Moratalaz han venido desarrollando la campaña Cuidamos el Barrio para proteger el entorno y minimizar el impacto de la actividad económica y social del ocio.

Teniendo en cuenta que la Lonja de Moratalaz es el punto de atracción y de encuentro de un barrio que apenas tiene alternativas y espacios de ocio el compromiso compartido por vecinos y hosteleros por poner

en marcha una campaña de medidas para luchar contra el ruido, ha sido el resultado de un intenso proceso de diálogo entre todos los agentes sociales y económicos implicados en la defensa de la Lonja de Moratalaz.

Con respecto al plan de medidas que se ha puesto en marcha en la Campaña Cuidamos el Barrio hay que destacar la intervención de los mediadores y voluntarios conocidos popularmente en el barrio como los "Héroes del Silencio", que realizan labores informativas y de concienciación entre el público, especialmente entre los fumadores y el público que utiliza las terrazas. Especialmente eficaz ha resultado la instalación

de moquetas en la terraza que ha permitido minimizar el ruido del mobiliario.

La puesta en marcha de este plan de medidas y de la campaña Cuidamos el Barrio debería servir de ejemplo del proceso de diálogo que tendría que acometerse en numerosos puntos de la ciudad de Madrid como modelo de actuación y sistema de trabajo para abordar un diagnóstico riguroso sobre las causas del ruido nocturno y la puesta en marcha de toda una batería de medidas que garanticen su eficacia para minimizar el impacto ambiental del ocio. ◆



Mercedes de la Asociación de Vecinos Moratalaz Avanza, Enrique Villalobos Presidente de la FRAVM, Javier Olmedo Presidente de la Plataforma por el Ocio, Jose Lázaro, Presidente Asociación de Pymes Hosteleras de la Lonja de Moratalaz y Víctor Soto, Presidente de la Asociación de Comerciantes de Moratalaz.

Las notificaciones electrónicas en la nueva Ley de Procedimiento Administrativo

La Ley 30/2015 introdujo dos tipos de notificaciones que no existían en su antecesora, la Ley 30/92, a saber: la notificación electrónica y la notificación en papel.

Respecto a la segunda de ellas, la notificación en papel, dos son las novedades que se recogen en la norma de procedimiento administrativo:

a) Cuando la notificación se practique en el domicilio del interesado, de no hallarse presente éste en el momento de entregarse la notificación, podrá hacerse cargo de esta cualquier persona mayor de catorce años que se encuentre en el domicilio y haga constar su identidad.

Esta novedad hace más difícil eludir la notificación y da por válidas las notificaciones que se realicen en el domicilio a cualquier persona que se encuentra en el mismo.

b) Con respecto al segundo intento de notificación, se establecen modificaciones que también afectan al interesado y sus derechos pues, si nadie se hiciera cargo de la notificación, se hará constar esta circunstancia en el expediente, junto con el día y la hora en que se intentó por vez primera la notificación, intento que se repetirá por una sola vez y en una hora distinta dentro de los tres días siguientes. En caso de que el primer intento de notificación se haya realizado antes de las quince horas, el segundo intento deberá realizarse después de las quince horas y viceversa, dejando en todo caso al menos un margen de diferencia de tres horas entre ambos intentos de notificación.

Entendemos que con diferencia a lo contemplado en la derogada Ley 30/92, la segunda notificación o el segundo intento queda perfectamente definido y delimitado en esta nueva redacción dada por la Ley de Procedimiento Administrativo Común.



Pero la realidad es que la mayor novedad reside en las notificaciones electrónicas, disponiendo al efecto que las notificaciones se practicarán preferentemente por medios electrónicos y, en todo caso, cuando el interesado resulte obligado a recibirlas por esta vía, detallando seguidamente su régimen jurídico.

Aunque es cierto que parte de la regulación que ahora se contiene en la nueva Ley de procedimiento se encontraba recogida en la Ley 11/2007, se aprecian importantes novedades o diferencias entre ambas normas con una reducción de las garantías de los Administrados, toda vez que se ha desequilibrado la balanza sobre la carga de probar la corrección de la notificación, dando a la Administración, con la utilización de esta vía, una carta blanca para dar por buena una notificación aunque esto nunca haya sido conocida por el administrado.

Así desaparecen las previsiones que exigían a la Administración la acreditación de la puesta a disposición de la notificación y que permitían excepcionar el rechazo de la notificación por los interesados (y sus consecuencias) por causas ajenas a ellos, esto es, si de oficio a instancia del destinatario se comprobaba la imposibilidad técnica o material del acceso.

Es importante en este punto determinar que cuando la notificación por medios electrónicos sea obligatoria (o haya sido expresamente elegida por el interesado) se entenderá rechazada la notificación y efectuado el trámite cuando hayan transcurrido diez días naturales desde su puesta a disposición sin que se acceda a su contenido sin que el régimen de los avisos no impedirá que la notificación se tenga por válidamente efectuada, lo que excusa a la Administración de su notificación edictal.

Aunque es cierto que pocos administrados podían tener controlada la notificación edictal, también lo es que era una garantía más que, con la nueva normativa sobre notificación electrónica, se elimina para el administrado.

Esta redacción normativa unida a las deficiencias habituales de los medios electrónicos, parece olvidar algo tan básico en cuanto a las garantías de los ciudadanos como es la correcta práctica de las notificaciones y de la fehaciencia de su recepción por el destinatario, pues de dicha notificación depende la eficacia de los actos administrativos o el inicio de los cómputos de los plazos para recurrirlos en ejercicio del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva recogida en nuestra Carta Magna y tan defendido por la Jurisprudencia de nuestros altos tribunales.

En definitiva, esta regulación desequilibra la balanza de la igualdad de armas entre administración y administrado, poniendo en peligro, a su vez, principios tan importantes como la seguridad jurídica y el propio derecho a la tutela judicial efectiva.

Hervé Bernal
CBC ASESORES
hervebernal@cbcasesores.com

Asociados Noche Madrid

AREIA

Hortaleza 92
www.areiachillout.com

DISCOTECA AZUCAR

Atocha 107
www.azucarsalsadisco.com

ANOITE

Calle de Hortaleza, 43

ALMONTE

Juan Bravo, 35
www.almontesalarociera.com

BARCO

Barco, 34
www.barcoar.com

TEATRO BARCELÓ

Plz. Barceló, 11
www.teatrobarcelo.com

BERLÍN CABARET

Costanilla de San Pedro, 11
www.berlincabaret.com

BARNON

Santa Engracia, 17

BLING BLING

Genova, 28
www.blingblingmadrid.com

BOITE

Tetuan, 27
www.boitemadrid.com

BOSS

Calle Gutierrez Solana, 6
www.bosspaseodelahabana.com/

CASINO GRAN MADRID

Autovía A6 (Madrid-A Coruña)
Salida 29 Torrelozanes (Madrid)
www.casinogranmadrid.es/casino-gran-madrid/eventos/conciertos

CAFÉ DE CHINITAS

C/ Torija, 7
www.chinitas.com

CHANGO CLUB

Covarrubias, 42
www.changoclub.es

CATS

C/ Julian Romea, 4
www.discotecacats.com

CHA 3

Plz. San Pol de Mar, 1
www.cha3.es

CHELSEA II

Calle Silva, 7
www.chelseacabaret.es

COCÓ

Alcalá, 20
Madrid

MUSEO CHICOTE

C/ Gran Vía, 12
www.grupomercadodelareina.com/museo-chicote/

GOYA 43

C/ Goya, 43

CENTER

Calle Orense, 22
www.produccionespuertoplata.com

CORRAL DE LA MORERÍA

Calle Moreria, 17
www.corraldelamoreria.com

COPÉRNICO

Fernández de los Rios, 67
www.salacopernico.es/

EL CHAPANDAZ

Fernando el Católico, 77
www.chapandaz.com

EL DESVAN

Avd. Felipe II, 10
28280 - El Escorial (Madrid)

EL CALLEJÓN DE SERRANO

www.elcallejondeserrano.com

DEJATE BESAR

Hermanos Bequer, 10
www.dejatebesar.es

EL DOBLÓN

Juan Bravo, 35
www.doblon.es

DLRO

Pelayo, 59
www.deliriochueca.com

EL FABULOSO

Calle Estrella, 3
www.elfabuloso.es

FÁBRICA DE PAN

San Bartolomé, 21

FACE'S

Calle Orense, 18
www.produccionespuertoplata.com

FORTUNY

Calle Fortuny, 34
www.fortunyrestaurantclub.com

FABRIK

Avd. de la Industria, 82, Km. 3
Ctra. Fuenlabrada-Moraleja de En
medio
Humanes de Madrid
www.grupo-kapital.com/fabrik

FLORIDA RETIRO

Paseo República de Panamá, 1
www.floridaretiro.com

GARAJE

Travesía del Pilar 2
Getafe (Madrid)

GALILEO GALILEI

C/ Galileo, 100
www.salagalileogalilei.com

GOLDEN GRAN VÍA

Gran Vía, 54

GOLDEN BOITE

Calle Duque de Sesto, 54

GUNILLA

Paseo de Recoletos, 16
es-es.facebook.com/gunilla-clubmadrid/

GRUTA'77

Cuclillo, 6
www.gruta77.com

GRAF

Calle de María de Molina, 50
www.facebook.com/pages/Graf-Night-Club-Madrid/556046617821774

SALONES HOTEL SOL INN

Avd. Universidad, 7
Leganes (Madrid)

HEBE

Tomas Garcia, 5
www.hebe-vk.com

INDEPENDANCE CLUB

www.independanceclub.com

LIBERTY

C/ Juan Bravo, 31
www.libertysupperclub.com

GOTHAM

Calle Hilarión Eslava, 38

JOY

Calle Arenal, 11
www.joy-eslava.com

JAZZ BAR

Calle de Moratin, 35
www.jazzbar.es

JOSEALFREDO BAR

Calle Silva, 22
www.josealfredobar.com

TEATRO KAPITAL

Calle Atocha, 125
www.grupo-kapital.com/kapital/

LARIOS CAFÉ

Calle Silva, 4
www.larioscafe.es

LA SAL

Calle Guzmán el Bueno, 98
www.lasalbarclub.es

LA SALA

Av de Nuestra Señora de Fátima, 42
www.lasala.biz

LEGENDS

Calle Tajos Altos, 8

LA ROSA

Francisco de Icaza, 3
www.saladebailelarosa.com

LA CARTUJA

Cruz, 10
www.lacartujamadrid.com

LA COCINA

Alberto Alcocer, 48

BOOM ROOM

Calle Padre Damian, 23

MOLOKO

Calle de Quiñones, 12

MOBY DICK CLUB

Avd. del Brasil, 5
www.mobydickclub.com

MAMÁ PACHANGA

Calle Sanz Raso, 19-21

MOONDANCE

Calle Aduana, 21

NEW GIRLS CABARET

Calle de Isabel la Católica, 19
www.newgirlscabaret.com

OPIUM

José Abascal, 56
www.opiummadrid.com

DISCOTECA OZONA

Avd. del Mediterraneo, 12
www.discotecaozona.com

PENALTI

Calle de Doctor Fleming, 3
www.penaltiloungebar.com

MON

Calle Hilarión Eslava, 36

PALACE

Plaza de Isabel II, 7
www.discotecapalace.es

RAMSES

Plz. De la Independencia, 4
www.ramseslife.com

ROCOCO

Orense, 12

EL SON

Calle Victoria, 6
www.discotecaelson.com

SOL & SOMBRA

Calle de Echegaray 18
www.solysombra.name

STRONG

Calle Trujillos 7
www.strong-center.com

SCARLET

Avd. Alcalde de Móstoles, 2
Móstoles (Madrid)

SILIKONA

Plz. del Encuentro, 1
www.salasilikona.com.es

SIROCO

Calle de San Dimas, 5, Bajo
www.siroco.es

SAMSARA

Cruz, 7

SILK & SOYA

Av Olímpica, 9
Alcobendas (Madrid)
www.silkandsoya.es

SUEÑO LATINO

San Enrique, 8

TÓNICA 90

Avd. Olímpica, 2
Alcobendas, Madrid
www.tonica90.es

TORERO

Calle de la Cruz, 26

THE BAR

Calle Viriato, 17

LAS TABLAS (Nuevo espacio escénico)

Plz. de España, 9
www.lastablamadrid.com

THE IRISH ROVER

Avd. del Brasil, 7
www.theirishrover.com

VELVET

Jacometrezo, 6
www.velvetdisco.es

WURLITZER

Tres Cruces, 12
www.wurlitzerballroom.com

La negociación del convenio colectivo

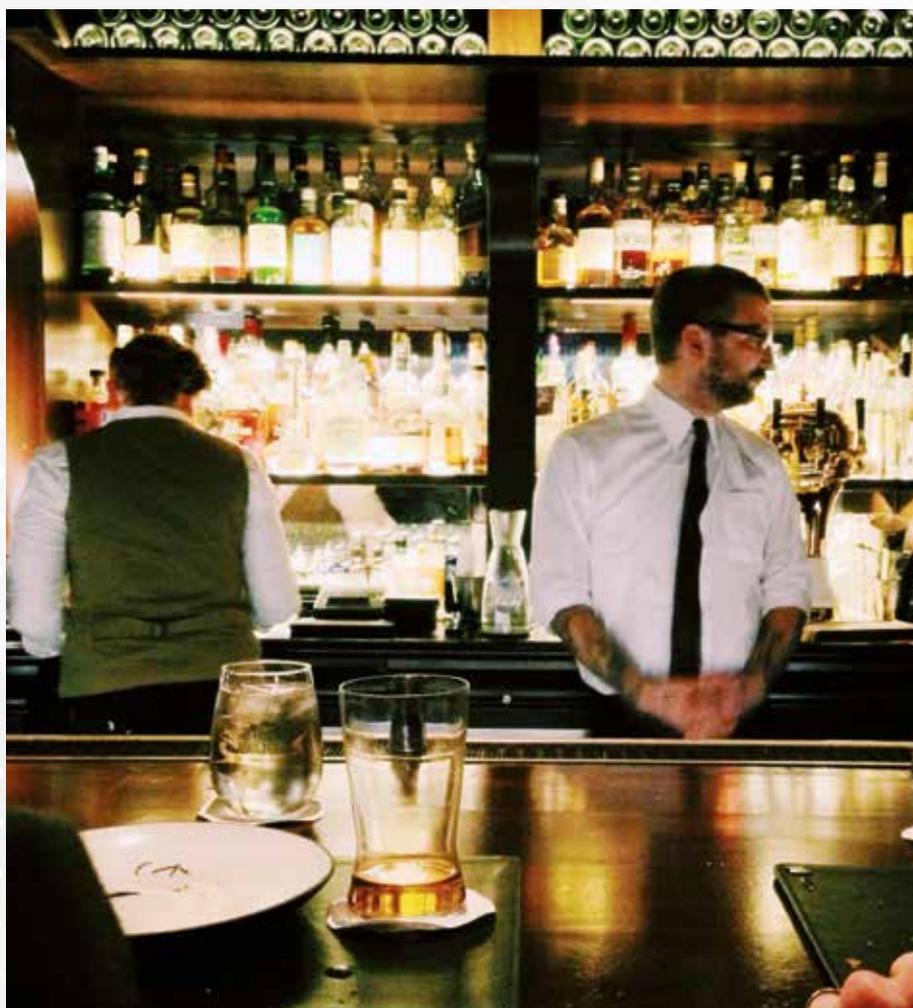
Como todos conocéis en el sector del ocio nocturno de la Comunidad de Madrid, las relaciones laborales se rigen por el Convenio Colectivo de Hostelería.

La Asociación de Empresarios de Ocio Nocturno de la Comunidad de Madrid participa en la elaboración del Convenio Colectivo de Hostelería como parte empresarial.

Junto a nosotros, está la Asociación Empresarial de Hostelería de la Comunidad de Madrid (La Viña) y la Asociación Madrileña de Empresas de Restauración (AMER). Del otro lado, en representación de los trabajadores, tenemos las dos centrales sindicales más importantes de Madrid y de España: UGT y CC.OO.

El Convenio Colectivo de Hostelería fue aprobado por la Dirección General de Trabajo el día 1 de Febrero de 2012 con efectos desde el 1 de Enero de 2011 hasta el 31 de Diciembre de 2013. Sin embargo, desde esa fecha no se ha renovado. Por ello, después de varios años, a partir de principios del año 2016, las patronales y los sindicatos hemos tenido varias reuniones (cerca de 20) para intentar alcanzar un acuerdo y firmar un nuevo Convenio.

Por parte de nuestra Asociación estamos realizando un gran es-



fuerzo para conseguir la máxima flexibilización en la contratación, se intenta conseguir que los contratos temporales no tengan un límite mínimo de días, es decir, que se puede contratar a trabajadores para un solo día y para casos especiales (convenciones, eventos, etc.). Por parte de los Sindicatos su primordial reivindicación es el

incremento salarial. De momento y, a pesar del tiempo que llevamos, seguimos negociando.

Os seguiremos informando en próximas publicaciones.

Alejandro Lopez Royo
Gema Fernández
LOPEZ-ROYO, ABOGADOS
abogados@lopezroyo.com

En chupito o en copa de noche

www.destileriaspanizo.com

orujo
Panizo



“Disfruta de un consumo responsable” 30%Vol.

Más de 30 años asegurando la diversión

Discoteca Kapital, cliente de Assiteca

Correduría de Seguros especializada en Discotecas y Salas de Fiesta

Colaboradores y Asesores de Seguros de Noche Madrid

www.assiteca.es - Tel. 91 591 3933

ASSITECA

Broker internacional de seguros

Estudios e investigación del ocio nocturno

Estudio sobre el consumo de cerveza en el ocio nocturno en 2017



Por segundo año consecutivo Noche Madrid, con la colaboración de Mahou San Miguel, ha llevado a cabo el Estudio sobre el consumo de cerveza en el ocio nocturno, que pretende conocer las tendencias de consumo de la cerveza en los locales de ocio.

Entre las principales conclusiones que se pueden extraer de las encuestas realizadas hay que destacar en primer lugar que la recuperación económica es el principal factor que explica el impor-

tante incremento de los consumos de cerveza en el sector del ocio nocturno. Además, en opinión de los hosteleros entrevistados, la incorporación al consumo de cerveza por factores económicos que se pudo observar durante la crisis, ha ayudado a consolidar un "cambio de hábitos y modas en el consumo de bebidas en el ocio nocturno".

El factor precio sigue siendo un aspecto importante como motivador al consumo de cerveza. No obstante, se está experimentando

un desarrollo de la categoría con cada vez mayor oferta en tipos y variedades que satisfacen en mayor medida los diversos paladares cerveceros, facilitando así la incorporación de nuevos consumidores, quienes muestran cada vez mayor interés en diferentes propuestas como las cervezas premium, artesanales, envejecidas en barrica, etc.

Con respecto al tipo de local de ocio en el que los consumos de cerveza son la primera opción de bebida, el ambiente de música en directo sigue siendo en el que el consumo de cerveza ocupa una posición más destacada (en las salas de conciertos supone el 43,20% de las ventas totales).

Con respecto a las preferencias de los empresarios, Mahou sigue manteniendo una posición de liderazgo. La mayor penetración de Mahou en el mercado de ocio nocturno de Madrid, ayuda a que también haya cada vez mayor presencia de sus otras marcas asociadas. ◆

Proyectos de responsabilidad social



Noche Madrid se suma a la campaña contra las agresiones sexuales

El ocio nocturno, los espectáculos y las actividades recreativas son espacios de encuentro y socialización especialmente sensibles y receptivos a la evolución y a los cambios sociales que se producen.

Sin lugar a dudas el Siglo XXI es un tiempo de cambios y conquistas sociales de las que todos debemos participar. La igualdad de género, la diversidad sexual y la lucha contra las agresiones sexuales deben formar parte del compromiso social a nivel personal, pero también a nivel sectorial y asociativo, de todos aquellos que formamos parte de la actividad profesional y económica del sector recreativo, el ocio y los espectáculos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior Noche Madrid pretende implicarse en la campaña promovida por el Ayuntamiento de Madrid "Madrid Libre de Violencias Machistas" participando en los diferentes grupos de trabajo puestos en marcha por el Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad y contado con la implicación de la Mesa del Ocio.



El objetivo de la presente campaña es el de establecer un protocolo de actuación para los trabajadores y responsables de los locales de ocio y, consecuentemente, un plan de formación que permita dotar de recursos y competencias a los trabajadores para realizar acciones preventivas, poder detectar las situaciones de riesgo y tener capacidad de actuación ante cualquier tipo de situación de acoso o agresión sexual.

Se trata de nuevos retos a los que tiene que enfrentarse el sector del

ocio desde su compromiso social, aportando su conocimiento y experiencia sobre las dinámicas del ocio y contribuyendo a adecuar el marco normativo y los mecanismos de coordinación con las fuerzas y cuerpos de seguridad para promover el rechazo social contra las agresiones sexistas y mejorar la capacidad de reacción de los locales de ocio ante las situaciones de acoso, abusos o micro machismos que puedan producirse. ♦

Proyectos de responsabilidad social



Campaña recicla la noche

Recicla la Noche es un proyecto organizado conjuntamente por Noche Madrid y Pernod Ricard España. Pretende impulsar las buenas prácticas empresariales y pro-

fesionales a nivel medioambiental e incorporar protocolos sostenibles de actuación en bares, restaurantes, discotecas y salas de concierto. Todas estas iniciativas van

dirigidas a la protección del entorno y la lucha contra el ruido en las zonas de ocio, el reciclaje selectivo de los residuos y la participación en las campañas municipales de



Entrega de premios recicla la noche



Voluntarios campaña concienciación

reciclaje puerta a puerta y/o la promoción e impulso de campañas de concienciación y sensibilización ambiental del público de las zonas de ocio.

En el marco de las actividades de la campaña, durante las últimas semanas el equipo de voluntarios de la Ong Controla Club, han venido realizando un estudio en las zonas de ocio de Madrid para conocer el grado de concienciación ciudadano sobre el tema de la limpieza y el reciclaje. Así mismo, se ha realiza-

do un trabajo de campo entre los socios de Noche Madrid para conocer sus protocolos de actuación medio ambiental y como punto de partida de la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas Medio Ambientales en el Ocio.

Para difundir los objetivos de la campaña y divulgar sus actividades, Pernod Ricard y Noche Madrid han creado los Premios Recicla la Noche dirigidos a reconocer los proyectos más destacados para promover un ocio sostenible.

Con motivo de la primera edición de estos premios han sido Galar-donados la organización del Word Pride 2017, destacando el papel de AEGAL y de la empresa responsable de la producción Light Project. Recibieron, también, el galardón Ecotiburón, empresa destinada a la innovación y promoción de las tecnologías verdes y la campaña de concienciación Cuidamos el Barrio llevada a cabo por los hosteleros del Barrio de Moratalaz. ◆

MaDrid
me gusta



La noche es cultura

www.madridmegusta.net

Produce



Participa:



Patrocina:



Colabora:



SI QUIERES
QUE TE CONOZCAN
LOS MEJORES LOCALES
DE LA NOCHE MADRILEÑA
PON AQUÍ TU PUBLICIDAD



.....

ANÚNCIESE AQUÍ



Editorial MIC
Tel.: 902 271 902
www.editorialmic.com

La Unión



La Unión por el turismo

Desde la constitución de Noche Madrid la organización ha venido reivindicando la importancia turística de la vida nocturna madrileña como uno de sus principales atractivos para los visitantes de la capital de España.

En este sentido desde la creación de la Unión empresarial por la promoción turística de la Comunidad de Madrid, en 2013 Noche Madrid ha querido participar en el principal foro empresarial para defender la actividad turística de la comunidad.

La necesidad de que la Comunidad y el Ayuntamiento inviertan más recursos en la promoción turística de Madrid y el bloqueo normativo que impide la modernización de los

sectores turísticos, junto con la amenaza de la falta de regulación de las viviendas turísticas son las prioridades de La Unión con las que Noche Madrid se siente comprometido, convencidos de que la apuesta por la calidad y la innovación y el emprendimiento empresarial necesitan de un mayor compromiso político para aprovechar las fortalezas y potencialidades del Turismo madrileño.

LA UNIÓN CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

Cada año la Unión por el Turismo celebra el Día Mundial del Turismo el 26 de septiembre para reclamar la atención de la administración por el turismo y poner de relieve su importancia económica y social.



Representantes de La Unión Empresarial por la Promoción Turística de Madrid en la celebración del Día Mundial del Turismo 2017

LA FARSA DE LA ECONOMÍA DIGITAL

Sin pagar impuestos, proteger al consumidor ni respetar los derechos laborales ha llegado el momento de denunciar la economía digital, para ello La Unión organizó su Jornada "La falsa económica colaborativa y ña problemática de la regulación de la actividad turística", que contó con la colaboración del Banco Sabadell.



Itziar Marín, de CECU; Cassio Paz, de CCOO; César Galiano, de UGT; Dionisio Lara, de La Unión; Emilio Gallego, de la FEHR; Enrique Villalobos, de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.

EL STAND DE FITUR

Madrid no tiene suerte con su stand en FITUR. Cada año La Unión se reúne en Fitur para valorar la imagen y la presencia de Madrid en la feria del Turismo, sin que podamos destacar la originalidad ni impacto visual de su stand, que no está a la altura de la importancia turística de la capital.



La Unión Empresarial por la Promoción Turística de Madrid evalúa el stan del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid de FITUR 2018



Componentes de La Unión Empresarial por la Promoción Turística de Madrid reunidos con Marta Blanco, Directora General de Turismo de la Comunidad de Madrid

CON LA NUEVA DIRECTORA GENERAL

Marta Blanco es la nueva Directora General de Turismo del Gobierno de la Comunidad de Madrid, procedente de Turespaña debería marcar un antes y un después en la gestión técnica del Turismo madrileño.

CON IGNACIO AGUADO EN FITUR

Cs concede gran importancia al desarrollo turístico de la Comunidad y, un año más se reunió en FITUR con las asociaciones turísticas con el objetivo de impulsar los cauces de colaboración público-privada. ◆



Representantes de La Unión Empresarial por la Promoción Turística de Madrid reunidos con Ignacio Aguado, Portavoz de Ciudadanos de la Comunidad de Madrid durante la celebración de FITUR 2018





CONGRESOS Y FOROS DE DEBATE SOBRE OCIO SALUDABLE Y DE CALIDAD



ACCIONES DE DINAMIZACIÓN "MAGIC RESPONSABLE NIGHTS"



COLABORACIÓN CON EL SECTOR HOSTELERO

SERVICIO RESPONSABLE
 Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el Sector Hostalero



FORMACIÓN EN DISPENSACIÓN RESPONSABLE DE ALCOHOL



COLABORACIÓN CON FESTIVALES MUSICALES Y GRANDES EVENTOS



TALLERES DE COCTELERÍA 0,0

Pedro Serrano

Personajes de la noche

Un Presidente para la noche madrileña



La recuperación del **IVA CULTURAL** para las discotecas del ocio nocturno ha sido el éxito más importante conseguido por la presidencia de Noche Madrid de Pedro Serrano y que ha permitido salvar económicamente al sector que estaba al borde de la ruina.

La unión de ASFYDIS y ECO en 2010 y la creación de Noche Madrid tuvieron en Pedro Serrano su principal impulsor y permitieron contar con una organización capaz de hacer frente a los retos de la noche.

Muchos han sido los retos de estos años, pero la injusticia del Madrid Arena y las terribles consecuencias que sufrió el sector fue uno de los momentos más difíciles para el sector, que ha tenido que hacer también frente a la lucha de las ZPAE, manifestarse contra el IVA o pelear por los aforos.

En el lado positivo el ocio nocturno ha ganado mucho protagonismo en el turismo y cada vez se reconoce más la importancia cultural de la noche, el baile y la música en directo. A nivel político y mediático el ocio y la cultura han sabido encontrar su

espacio para gestionar profesionalmente la comunicación, como fuente de información e interlocutor de la administración. ◆



Proyectos Noche Madrid

El éxito de Festitur 2018

Como en años anteriores, Noche Madrid organizó el Festival del Turismo de Madrid, FESTITUR coincidiendo con la celebración de FITUR en Madrid. La celebración de este año ha tenido lugar en el mejor contexto posible teniendo en cuenta que 2017 ha sido el mejor año turístico de la historia para Madrid, con más de 10 millones de visitantes y un incremento del 10% de turistas y en pleno estallido de la NUEVA NOCHE MADRILEÑA que pretende recuperar su liderazgo como capital de la vida nocturna europea, gracias a la inauguración y apertura de nuevos locales y espacios espectaculares llamados a marcar tendencias, por su fusión integral y vanguardista de gastronomía, DJ's, copas y espectáculos.

En definitiva la nueva edición del Festival del Turismo de Madrid pretende aprovechar la celebración de Fitur y la presencia de más de 130.000 profesionales y expertos del turismo, a nivel mundial, para enseñar lo mejor



Rueda Prensa Festitur 2018



Stand Festitur 2018

de la vida nocturna y la experiencia vital de Madrid.

De acuerdo con los resultados del estudio de 2017, "El impacto económico de Fitur sobre el ocio y los espectáculos de Madrid", y teniendo en cuenta las expectativas de crecimiento para este año 2018, puede estimarse que más del 70% de los visitantes a Fitur realizarán alguna salida de ocio, después de sus jornadas de trabajo en IFEMA, llegando a una media de casi 3 salidas por visitante a Fitur, lo que harán un total de 209.000 salidas nocturnas que generaran un impacto económico de casi 13.000.000 €.

En definitiva en solo tres años se ha incrementado un 33% el impacto económico de Fitur en el ocio de Madrid lo que supone alcanzar las cifras de principios de siglo previas a la crisis.

Festitur pretende contribuir a hacer de enero, el mes del Turismo de Madrid y en el que gracias al impulso de Fitur y la aparición de proyectos como Madrid Fusión, Gastrofestival, Festitur o Inverfest, enero se convierta en un mes de intensa actividad turística basada en el ocio, la gastronomía y los espectáculos como principal atractivo turístico de Madrid. ◆



El papel de las marcas en el ocio nocturno



¿Por qué colaboran con Noche Madrid?

En Mahou San Miguel mantenemos un histórico compromiso con la hostelería independiente, que es firme y con vocación de largo plazo. Este compromiso es especialmente importante en Madrid, ciudad de origen de nuestra compañía, por lo que nos interesa especialmente apoyar las instituciones que promueven la hostelería y el ocio y nos permiten estar al lado de los madrileños en sus momentos de disfrute.

¿Qué papel juega Mahou San Miguel en la noche madrileña?

Nuestras marcas tienen un largo recorrido en el ámbito de la música, un elemento esencial de la noche madrileña. Llevamos varios años poniendo en marcha iniciativas en ese sentido, con el objetivo de que también contribuyan a llevar tráfico a los establecimientos hosteleros. Podemos destacar acciones como Escenarios Mahou, Gira Mahou, Momentos Alhambra Música, San Miguel Music Explorers on Tour o Carlsberg Green Door Project, entre otras.

¿Qué proyectos tiene la marca en el sector del ocio?

Nuestra intención es seguir estando

presentes en los mejores momentos del día a día de nuestros consumidores. Continuaremos vinculados a la música, la gastronomía y el deporte, y seguiremos poniendo en marcha iniciativas que contribuyan a acercar nuestras marcas al público joven.



¿Por qué colaboran con Noche Madrid?

La implicación de Assiteca en el Ocio Nocturno es muy importante, por lo que es natural que tengamos una excelente relación con Noche Madrid. Para nosotros es primordial apoyar la profesionalización de la actividad y aportar nuestro granito de arena a este proyecto. Queremos dar valor a una asociación como Noche Madrid, formada por empresarios comprometidos, profesionales, que luchan por prestar un servicio de calidad y promocionar un ocio seguro, responsable y eficaz, todos valores que compartimos. Además, el ser asesores de seguros de Noche Madrid nos permite profundizar aún más en las necesidades de la industria del Ocio Nocturno, lo que nos ayuda a seguir especializándonos y prestar cada día un mejor servicio.

¿Qué papel juega ASSITECA en la noche madrileña?

Assiteca tiene un rol muy activo en la noche madrileña, ya que somos la correduría de seguros líder y más especializada en el sector de ocio nocturno. Llevamos más de 26 años asesorando en materia aseguradora a los empresarios madrileños del ocio nocturno, y les acompañamos durante toda su andadura para que puedan realizar su actividad con total y absoluta tranquilidad. En definitiva, Assiteca aporta seguridad, protección y confianza a la noche madrileña.

¿Qué proyectos tiene la marca en el sector del ocio?

El conocimiento en profundidad de las necesidades del sector nos ha llevado a diseñar un Programa de Seguros Especial adaptado a la normativa de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de cada Comunidad Autónoma, con inmejorables condiciones técnicas y económicas. Sus características son especiales y tan ventajosas que ya son más de 700 Discotecas, Salas de Baile, Salas de Fiesta y Café Concierto de toda España los que han confiado en nuestro programa, además de estar recomendado por la Asociación Noche Madrid, entre otras asociaciones. ◆

La última página Por Vicente Pizcueta

El triunfo del IVA cultural



Manifestación por la subida de IVA

La batalla del IVA cultural ha marcado un antes y un después para la dignificación social y el reconocimiento económico del sector del ocio y los espectáculos.

Han sido cinco años de lucha, movilización del sector, actos de protesta y encuentros políticos que nos han obligado a cubrir kilómetros de pasillos de la administración.

Al final ha sido el pacto de gobierno para aprobar los Presupuestos Generales del Estado de 2017 entre Ciudadanos y el Partido Popular el que nos ha permitido recuperar el IVA cultural para el sector del ocio.

El acuerdo no estuvo exento de tensión y sobresaltos cuando el portavoz del Gobierno, Méndez de Vigo, insinuó que la música enlatada se podía quedar fuera de la bajada



Jornada Informativa sobre la bajada del IVA, 19 de Abril 2017

del IVA cultural. En aquel momento fue clave la puesta en marcha de la campaña "Madrid Resident DJ Tour", contando con la colaboración de Coca Cola y SGAE, y que nos permitió reaccionar y forzar el debate sobre el carácter cultural de la música electrónica, las discotecas y los locales de ocio. Esta maniobra y la inclusión de los DJ's en el Convenio laboral de los artistas, negociado años atrás por Noche Madrid, nos sirvió para corroborar y demostrar el papel del DJ como artista y creador cultural, para ganar la batalla del IVA CULTURAL.



Presentación Campaña Resident DJ Tour

Cuando va a cumplirse un año de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, que significaron la bajada del IVA al 10% y coincidiendo con la publicación del primer número de la revista de Noche Madrid, no hemos querido dejar pasar la ocasión para recordar el éxito más importante del asociacionismo y agradecer la implicación de todos aquellos que lucharon por SALVAR LA MUSICA Y LA NOCHE.

Por último, a nivel personal es de justicia recordar la labor de Marta Rivera de la Cruz de Ciudadanos por sus buenos consejos, en los momentos más difíciles. ♦



¿POR QUÉ?

LAS **BANDAS ORGANIZADAS** RESPONSABLES DEL FENÓMENO DE LOS **LATEROS** **EXPLOTAN** LABORALMENTE A LOS **INMIGRANTES**.

MULTIPLICAN EL PROBLEMA DEL **RUIDO** EN LA CALLE.

DESTRUYEN PUESTOS DE TRABAJO FOMENTANDO EL PARO Y ARRUINANDO LA HOSTELERÍA.

LOS **LATEROS** VENDEN ALCOHOL SIN IMPORTARLES SI SON **MENORES**.

PONEN EN **PELIGRO** A LOS **VECINOS** ALMACENANDO **PALETS** EN PISOS DE VIVIENDAS DEL CENTRO DE MADRID.

GUARDAN LAS LATAS EN **ALCANTARILLAS** Y **CONTENEDORES DE BASURA** PUDIENDO PROVOCAR **GRAVES INTOXICACIONES**.

LA VENTA AMBULANTE **ILEGAL** NO PAGA IMPUESTOS NI DA DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL Y VENDE ALCOHOL SIN **LICENCIAS** NI **PERMISOS**.

PERJUDICAN LA **IMAGEN TURÍSTICA** DE MADRID.

DIVIÉRTETE sin molestar

